MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD / DIRECCIÓN DE REGISTROS DE LA INFORMACIÓN
	PROCESO: GESTION JURIDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACION		
	ACTA DE INICIO	VERSION: 5	

CONTRATO DE OBRA No.2095 DE SEPTIEMBRE 08 DE 2022

PRESTACION DE SERVICIOS ☐ OBRA: ☑ SUMINISTROS: ☐

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS / ANGELA JAZMIN HIDALGO ESCOBAR**	
CONTRATISTA	**SMART MOBILITY & SECURITY S.A.S / EDGAR JIMENEZ CARREÑO**	
INTERVENTOR / SUPERVISOR	**CONSULTORIA DE SERVICIOS URBANOS S.A.S. / ERICH FERNANDEZ MERCADO**	
OBJETO	INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS INTERSECCIONES SEMAFÓRICAS DE LA ZONA URBANA EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA ETAPA 3 DE 4.	
DURACION	60 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE INICIO	OCTUBRE 19 DE 2022	
FECHA FINAL	DICIEMBRE 17 DE 2022	
VALOR DEL CONTRATO	QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS	$ 543.116.399
FORMA DE PAGO	LA ENTIDAD CANCELARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO, EN PAGOS PARCIALES, UNA VEZ SEAN ENTREGADOS LOS INFORMES CON SUS RESPECTIVAS EVIDENCIAS DE AVANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL, EN LA QUE CONSTE EL RECIBO A SATISFACCIÓN POR CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE ACUERDO CON LOS TRABAJOS REALIZADOS, CON LOS QUE SE LIQUIDARÁN CONFORME A LOS PRECIOS UNITARIOS PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA.	
ANTICIPO %		$ 0
REGISTRO PRESUPUESTAL	RDJ2022000002540	
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.2.3.2.01.01.005.02.03.01.02.B.24.09.011.003.256.P.0.J.9.16.7CF	

En el municipio de Dosquebradas, Risaralda, a los Diecinueve (19) días del mes de Octubre de 2022 se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Tránsito y Movilidad, **EDGAR JIMENEZ CARREÑO** representante legal de **SMART MOBILITY & SECURITY S.A.S,** en calidad de Contratista de Obra; **ERICH ALBERTO FERNANDEZ MERCADO** representante legal de **CONSULTORIA DE SERVICIOS URBANOS S.A.S,** en calidad de Interventor; con el fin de iniciar las obras y/o actividades correspondientes al contrato de la referencia.

Lo anterior se motiva en las siguientes consideraciones:

1. El contratista entregó completa la documentación requerida para el inicio del contrato, incluyendo la afiliación a ARL; de conformidad con el expediente contractual y con las instrucciones expedidas por la Secretaria de Transito y Movilidad de Dosquebradas, mediante oficio No. SMTM 270-1430 de octubre 18 de 2022.
2. El contratista recibió la inducción respectiva para la ejecución de sus actividades, asi como inducción en el sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los Diecinueve (19) días del mes de Octubre de 2022.

EDGAR JIMENEZ CARREÑO
Contratista de Obra

ERICH ALBERTO FERNANDEZ MERCADO
Interventor